

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 23 de enero de 2023, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Jaén, de notificación de resolución y liquidación del contrato de servicios que se cita en Baeza (Jaén).*

Notificación de resolución del Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en Jaén por la que se acuerda el inicio de Expediente de resolución y liquidación de contrato de Servicios para redacción de Proyecto Técnico, Estudio de Seguridad y Salud y Dirección de Obras del Edificio situado en la Calle Acera de la Magdalena, núm. 39, de Baeza (Jaén), dentro del Programa de Rehabilitación Singular. Expediente 2009/00896.

Interesados:

- CIF: B-XXX451XX.

Desde esta Dirección Provincial en Jaén, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, le concede trámite de audiencia al contratista por un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, plazo en el que podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes .

Jaén, 23 de enero de 2023.- El Director, Agustín Moral Troya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»